GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

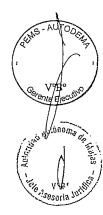


RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA Nº 076-2020-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 304-2020-GRA/PEMS-GGRH del 08 de junio de 2020 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:



Que, se ha elaborado el Expediente Técnico denominado "Automatización de la Red Hidrométrica del Valle del Colca ubicada en la Aducción Tuti – Túnel Terminal del PEMS-AUTODEMA"; el mismo que se encuentra debidamente suscrito por el responsable de su elaboración.

Que, mediante Informe N° 067-2020-GRA/PEMS-GGRH-SGOM del 08 de junio del 2020 el Sub gerente de Operación y Mantenimiento Ingeniero Roland Valverde Begazo, el mismo que concluye que es necesario realizar los trabajos de la automatización de la red hidrométrica del Valle del Colca ubicada en la Aducción Tuti - Túnel Terminal; con un presupuesto de S/. 3'653,286.96, en un plazo de ejecución de 60 días, bajo la modalidad de contratación a suma alzada; por lo que solicita la aprobación correspondiente del Expediente Técnico "Automatización de la Red Hidrométrica del Valle del Colca ubicada en la Aducción Tuti – Túnel Terminal del PEMS-AUTODEMA".

Que, mediante Oficio N° 304-2020-GRA/PEMS-GGRH del 08 de junio del 2020 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita la aprobación mediante Resolución Expediente Técnico para la "Automatización de la Red Hidrométrica del Valle del Colca ubicada en la Aducción Tuti – Túnel Terminal del PEMS-AUTODEMA".

Que, es procedente aprobar Expediente Técnico para la "Automatización de la Red Hidrométrica del Valle del Colca ubicada en la Aducción Tuti – Túnel Terminal del PEMS-AUTODEMA", tiene un presupuesto de ejecución de obra de S/. 3'653,286.96 bajo la ejecución de contratación a suma alzada, que se ejecutará en un plazo de 60 dias calendario.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019-GRA/GR del 30 de octubre del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Expediente Técnico para la "Automatización de la Red Hidrométrica del Valle del Colca ubicada en la Aducción Tuti — Túnel Terminal del PEMS-AUTODEMA", por el presupuesto de ejecución de obra de S/. 3'653,286.96, bajo la modalidad de ejecución a suma alzada, en un plazo de 60 dias calendario, el mismo que forma parte de la presente resolución en un anillado en 305 folios + 1 cd

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolucion en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (https://www.autodema.gob.pe/).

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA





Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas - AUTODEMA a los NUEVE (09) día del mes de junio del año dos mil veinte.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIFA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS

Ing. Napoleon Segundo Ocsa Flores GENEVITE EJECUTIVO

Doc.: 3020795 Exp.: 1996446